



www.salud.gob.sv

RESOLUCIÓN DE ADMISION Y ENTREGA DE INFORMACIÓN

Ministerio de Salud, Oficina de Información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete.

El Suscrito Oficial de Información, Considerando:

Que el día 22 de Mayo de 2017, se recibió la solicitud numero 2017/459 en la cual se requiere la siguiente información:

1- Información de los proyectos de construcción que el MINSAL esta realizando, nombre de las empresas constructoras, fecha de inicio de cada proyecto y fecha de finalización, así como también de sus respectivos monto, a partir del mes de marzo del 2017 en adelante.

Fundamento y respuesta a solicitud.

1- Que con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Publica, le corresponde al suscrito realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

2- El acceso a la información publica en poder de las instituciones es un derecho reconocido en nuestra legislación, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad establecido en el artículo 4 LAIP.

3- El suscrito advierte que la solicitud presentada cumplió con todos los requisitos formales exigidos en los artículos 66 LAIP y 54 RELAIP, resultando procedente dar tramite a lo solicitado, por ello se requirió la información a la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Sanitaria, quienes dieron respuesta a lo solicitado.

Por lo antes expuesto resuelve:

a) Declarase procedente lo solicitado por el usuario

.b) Entréguese la información requerida tal como se nos ha sido remitida por la Unidad Requerida.

Se hace constar que la misma, sera entregada personalmente al solicitante.


Carlos Alfredo Castillo Martínez
Oficial de Información



Oficina de Información y Respuesta
Ministerio de Salud
Calle Arce No. 827, San Salvador
Tel. 2591-7485 , 2205-7123